



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2014

RES. H. N° 0699 - 14.

EXPTE. N° 4356/14.-

**VISTO:**

La elevación efectuada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de Profesor Regular; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos N° 193/14, aconseja sobre el particular;

Que es necesario solicitar autorización al Consejo Superior, según lo dispuesto en el Art. 2° de la Res. N° 350/87 y modificatorias;

Que a su vez se requiere tal habilitación conforme al Art. 3° de la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias -Reglamento de Concursos para la provisión de Profesores Regulares-;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por la Decana para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 27 de mayo de 2014)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior, autorización para efectuar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, según el siguiente detalle:

N°	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	CARRERA
Uno	Adjunto	Semiexclusivo	Sociología de la Educación	Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0699 - 14

**ARTICULO 2°.-** IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la vacante de planta, Profesor Adjunto, semiexclusiva Res. CS. N° 034/14, por modificación de planta docente de la Escuela de Ciencias de la Educación.

**ARTICULO 3°.-** ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **SEMIEXCLUSIVO** para la asignatura **SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN** de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

TITULARES:

SILVIA Y. LLOMOVATTE  
ANA MARIA BRIGIDO  
MARIA TERESA ALVAREZ

SUPLENTES:

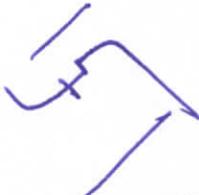
ADRIANA ZAFFARONI  
ESTELA FURIÓ  
MARIA ANGELA AGUILAR

**ARTICULO 4°.-** COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Docencia, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.

DD/14

  
Lta. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa